

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EXTERPLAGAS S.A." CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA JUEVES 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Guayaquil, siendo el jueves 5 de diciembre del año en curso a las doce horas se reúnen en la Cdla. Mapasingue Oeste, Calle Avenida Segunda numero 536, entre la 4ta y la 5ta, las siguientes personas Elizalde Álvarez John Pablo, poseedor de 799 acciones y Elizalde Álvarez Elizabeth del Rocio, poseedor de 1 acción con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "EXTERPLAGAS S.A."

Preside la sesión el señor Elizalde Álvarez John Pablo, como Presidente AD-HOC, y actúa como secretario de la Junta la señora Elizalde Álvarez Elizabeth del Rocio, Accionistas en su totalidad de la compañía quien consta que con la presencia de los dos accionistas de la compañía se encuentra la totalidad del capital suscrito y elabora la lista de los asistentes que forma parte integrante de la presente Acta. Los accionistas amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con la finalidad de resolver sobre el único punto del orden del día. Que es

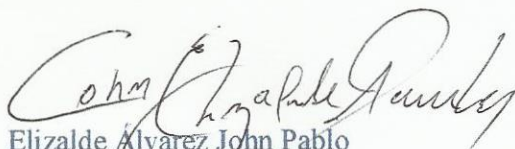
Aprobación de los Estados Financieros del año 2012, Informe de Gerente General e Informe de Comisario de la Compañía EXTERPLAGAS S.A.

El Presidente declara validamente instalada la sesión de junta general extraordinaria universal de accionistas y dispone se trate el único punto del orden del día.

Continuando con el uso de la palabra el Presidente señor Elizalde Álvarez John Pablo autoriza, a que continúe la sesión. Iniciando la señora Elizalde Álvarez Elizabeth del Rocio. Manifestando, que de acuerdo al orden del día se aprueban los Estados Financieros del año 2012 y el Informe del comisario e Informe del Gerente General. Habiendo recibido la aprobación de igual manera el señor Presidente autoriza se vote. A continuación sigue la sesión quedando aprobados los Estados Financieros y los Informes del Gerente General y Comisario.

Y concede un receso a fin de que se proceda a dar la lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las catorce horas del 5 de Diciembre del 2013, el presidente declara terminada la Junta General y dispone que los concurrentes firmen l acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación a todos los puntos del orden del día.

Dejamos como constancia que el Señor Elizalde Álvarez John Pablo, Gerente General no voto en la aprobación del único punto del orden del día.



Elizalde Álvarez John Pablo
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
Accionista



Elizalde Álvarez Elizabeth.
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista